



Otros partidos como el PRI, MC, PAN, Verde Ecologista inscribieron a más de 15,000 con el mismo fin.

FOTO: CUARTOSCURO

de los padrones de militancia de cada uno de los partidos nacionales; haber sido candidato en los tiempos que marcan los requisitos que no pudo haber sido; haber sido representante general de partido; haber sido, ser en este momento funcionario público con cercanía a los programas sociales, o ser Servidor de la Nación”, explicó.

No obstante a esta cifra, Guadalupe Taddei sostuvo que el INE puede decir con “tranquilidad y con mucha seguridad, que un militante de partido no será nunca observador electoral en este proceso electoral”.

Pese a prohibición por ley, revela INE

Inscribió Morena a más de 20,000 como observadores

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, dio a conocer que unos 20,900 militantes de Morena intentaron participar en la elección judicial como observadores electorales, pese a que está prohibido por la ley.

De acuerdo con los datos entregados por la titular del Instituto Nacional Electoral (INE), en total se recibieron 317,076 solicitudes de personas con intención de ser observadores electorales para el día de la jornada electoral del próximo 1 de junio.

De esta cifra, hasta este momento

son 104,000 los que han sido aprobados por los consejos distritales.

“Ustedes saben que para que un observador reciba su acreditación tiene que reunir los requisitos, hacer su curso, pasar un formulario que se le pone y, ser nombrado y acreditado por parte de cada uno de los consejos distritales”, recordó la consejera.

En este contexto, la titular del INE también informó que se ha identificado una cantidad “bastante considerable”, de militantes de partidos o funcionarios públicos que piden participar en este proceso.

“Hasta este momento 38,000 han sido rechazados por estar en alguno de los supuestos siguientes: En la lista

Otros partidos

En el caso de los partidos locales se identificaron a 5,600 inscripciones como observadores; del PRI a 5,336; del Partido Verde a 2,526.

En tanto, del Partido del Trabajo se encontraron a 1,280; del MC a 1,270 y del PAN a 1,257.

“Si nos vamos a los porcentajes del total de rechazados por militancia, Morena sale con el 55%, el 13% son los partidos locales, el 14% del PRI. Con respecto a los rechazados por esta circunstancia”, agregó la consejera.

Situación financiera

El INE alertó, por otra parte, sobre la situación financiera de los organismos electorales de Zacatecas, San Luis Potosí y Nayarit, ya que presentan riesgo alto para el desarrollo de sus actividades, de cara al proceso electoral del Poder Judicial.

Sobre este tema, la consejera presidenta indicó que el INE comenzará a realizar algunas diligencias para apoyar a estos estados, “no porque esté marcado en ningún documento, sino por salvaguardar el Sistema Nacional de Elecciones”.